En Lorca sabado xbuy de julio de 1 de ccvij años

Gregorio dia se juntaron a que en la sala de el
ayuntamiento de la ciudad segun que lo tie
nen de costumbre de se juntar para entender
en las cosas tocantes al servicio de su magestad y bien
de la ciudad los muy ill.es señores
el capitan Juan Felices de Ulloa Regidor
Labara de la justicia en la ciudad
por ausencia del muy magnifico señor licenciado garcia gomez de
Navarra alcalde mayor en la ciudad y su tierra
por su magestad el capitan Juan Felices de Ureta
el capitan Juan Mateos de Guevara el capitan
Miguel de Contreras de Lara el capitan Juan
Fernandez Manzeiros el capitan Fernan
de Mella Regidor de la ciudad

auto sobre la sisabieja

Mandaron que los doze mill maravedis que la ciudad
mandó que diese el dia de mañana de agosto el
arrendador de la sisabieja a cuenta de ellos a mo
gra proveydo a la persona que se librare que
el señor Miguel de Contreras que se libraron en el
mayordomo y de mi fecha para la obra del caño
y ansi se le entregara a la persona que quiera arrenda
dor de la dicha sisabieja y al mayordomo
en la ciudad el señor alcalde Lebaron y el señor
capitan Juan Navarro de Alava Regidor
y Gutierrez en lo siguiente y peticiones
que si mesmo entro el señor capitan Gomez de Garcia